

Martes, 23 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Galisteo

ANUNCIO. Cuenta General 2024.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2024, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de Haciendas Locales, una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta entidad, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo, puedan interesados/as examinarla y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Galisteo, 17 de junio de 2026

María Toscano Martín

ALCALDESA-PRESIDENTA

